

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA PILOCHI C.A."

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA PILOCHI C.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de octubre de 1987, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por la Señorita Intendente de Compañias de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No.88-2-1-1-00247 del 03 FEB. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 5.153

el

2 de mayo de 1988.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el doctor Armando Arce Alvarez, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por Compensación de Créditos la suma de S/.1'500.000,00.

5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- El accionista que suscribe el aumento de capital es el doctor Armando Arce.

6. REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital suscrito y pagado de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, constituido y dividido en doscientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles valor de diez mil sucres cada una, que se podrán emitir en títulos que contengan una o varias de ellas, que, para su validez, serán firmadas por el Gerente y el Presidente.

Se introduce, además, la siguiente reforma estatutaria:

El Artículo Primero, que dirá: Denominación, nacionalidad, naturaleza y objeto. Con la denominación de "INMOBILIARIA PILOCHI C.A.", se constituye una compañía anónima

1.0.0.000

civil de nacionalidad ecuatoriana cuyo objeto será dedicarse exclusivamente: a) A la compra, venta, permuta, arriendo y administración de bienes raíces, rurales y urbanos; y, b) A la celebración y ejecución de toda clase de actos y contratos de naturaleza civil relacionados con su objeto y permitido por las leyes ecuatorianas. No ejercerá el comercio.



cnt.

Guayaquil, mayo 10 de 1988

7. 2. 9. 88



72800

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

cm/.